



Montevideo, 23 de enero de 2018.

R. de D. N°047/2018

Acta 994

EE2018-67-001-000041

Estando en conocimiento este Directorio de las necesidades que demanda el Plan de Acción de Sistemas aplicable al negocio postal y la operativa de las distintas áreas, así como la gestión y soporte de las tecnologías en la Institución, ratifica el proceso de convocatoria y selección llevado a cabo a efectos de contar con servicios técnicos adecuados a las mismas.

Autorízase la contratación de los referidos servicios técnicos bajo la modalidad de Contratos de Arrendamientos de Servicios.

Previo a la instrumentación y suscripción de las antedichas contrataciones, pasen estos antecedentes a la Oficina de Servicio Civil, en consulta con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, conforme dispone la normativa vigente.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL